



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL: “COLEGIO ANDES DE TALCA”

(Actualización 2016)

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y ANTROPOLÓGICOS.

Toda escuela se construye en un acto social y se recrea a sí misma en un acto de sociedad que busca construir y consolidar a través de su quehacer educativo.

Resolver este punto, nos permitirá buscar las estrategias, métodos y orientaciones necesarias para educar con fundamentos teóricos claros y bien definidos, pues, no puede haber una teoría pedagógica que implique fines y medios exenta de una concepción antropológica del hombre y la mujer que busquemos potenciar para los desafíos del tercer milenio.

La concepción de hombre y mujer que buscamos potenciar en nuestros educandos se enmarca dentro de principios y ejes rectores que hacen a Colegio Andes un espacio HUMANISTA, DEMOCRÁTICO, SOCIAL Y CRISTIANO, que concibe al hombre y la mujer como un conjunto de redes sociales y culturales en términos históricos, es decir, un ser de la transformación del mundo, un ser inacabado, de búsqueda permanente, capaz de admirar el mundo, captarlo, comprenderlo y actuar para transformarlo, no solo respondiendo a estímulos, sino respondiendo a desafíos, un ser de la praxis que comprende su realidad y actúa sobre ella de manera crítica y responsable, pero no actúa solo, pues, necesita de otros para modificarla. Es decir; **“nadie educa a nadie, ni nadie se educa solo, los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo” (P. Freire).**

Por tanto, significa un espacio educativo que es capaz de abrir sus puertas a la vida, donde el educando busca el diálogo y los acuerdos para analizar su realidad y enfrentar sus procesos de aprendizaje en cooperación, colaboración y solidaridad con sus pares. Un educando que busca la trascendencia de su alma por sobre sus acciones, guiado por una ética y moral consciente y reflexiva de lo que es como persona.

Dentro de los ideales del humanismo democrático social y cristiano que mueven el que hacer educativo del Colegio Andes, la responsabilidad es un valor trascendental, que va a permitir el respeto personal y con los demás, enfrentarse y desarrollar cualquier desafío, aceptando su propia condición y sacando de ella el mejor provecho, es replantear sus creencias, hábitos y posesiones, por ende, la responsabilidad se constituye en un valor básico en el clima educativo, lo que permitirá a la persona hacerse más persona a través de un aprendizaje crítico y autocrítico, haciendo una



buena utilización de sus experiencias de trabajo, y de la participación personal en el proceso educativo.

La sociedad del conocimiento en la que nos encontramos inmersos exige y plantea nuevos retos en el sistema educativo, que implican nuevos métodos de trabajo y de enseñanza, de manera que se facilite una formación integral a los estudiantes, adquiriendo las competencias necesarias que les permitan desenvolverse de forma adecuada en la sociedad. Esto supone un cambio conceptual en la organización de la enseñanza para adaptarse a los modelos de formación más centrados en el estudiante y en su trabajo.

Vygotsky (1998) postula que el aprendizaje para que se produzca debe ser colaborativo y tiene lugar en un contexto, donde los participantes negocian los significados e interrelacionan sobre sus ideas, representaciones, esquemas y valores. La interpretación es personal, de manera que no hay una realidad compartida de conocimientos, es por ello que cada estudiante da significación a lo que aprende, a partir de sus propios esquemas, sus conocimientos previos, sus experiencias y su aproximación al contexto.

Uno de los principios fundamentales del trabajo metodológico propuesto aquí dice relación con que la estructuración del aprendizaje implica mucho más que organizar un grupo de estudiantes en un espacio e instruirles que se ayuden, sino que es un proceso que pretende maximizar los aprendizajes de todos los miembros del grupo, bajo una interdependencia positiva, donde todos son responsables del aprendizaje del otro, donde se ponen en juego las habilidades interpersonales durante toda la actividad, que implica una construcción colectiva de saberes, de manera de potenciar las zonas de desarrollo próximo planteadas por Vygotsky (1998) como la distancia que hay entre el nivel actual de desarrollo determinado por la capacidad de resolver individualmente un problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más

En nuestras aulas, el educador es quien logra conectar al estudiante con el mundo real, a través de una formación íntegra entregando habilidades, destrezas, valores y principios que le permitan enfrentar con éxito el mundo del mañana. Por consiguiente el profesor deja de ser mirado como un enciclopedista que tiene por función enseñar conocimientos absolutos y verdaderos, que busca el mecanicismo y la memorización en los educandos, lo que se traduce en una relación funcional de un estilo de enseñanza discursiva y narrativa que solo crea sujetos sumisos, pasivos y alienados. Es decir, se favorece un aprendizaje por descubrimiento, donde se llega más allá de la pura mecanización del saber y el estudiante logra generar una estructura comprensiva de la materia de estudio, pues, es capaz de experimentar y relacionar las



ideas a través de un proceso inductivo que va pasando de lo concreto a lo abstracto, desde los hechos a las teorías, de manera de alcanzar al máximo el desarrollo de un pensamiento divergente.



PRINCIPIOS RECTORES DEL COLEGIO.

En nuestra institución se consideran como principios rectores lo siguiente:

1. El hombre y la mujer son considerados como un ser dinámico, autocreador, capaz de comunicarse socialmente y de adquirir aprendizajes en el ser, el saber y saber hacer. Formando de esta manera, su acto de personalización.
2. La persona está inserta en un lugar y tiempo determinado que comparte con otros, por consecuencia debe contribuir a mantener, mejorar y cuidar el mundo en el que vive.
3. El saber ayuda al ser humano a hacerse responsable de sus propios actos y acciones, acercándose a la verdad y ayudándolo a tomar conciencia, así mismo le entrega herramientas para un buen actuar con el medio y la sociedad.
4. La libertad se entiende como un proceso dinámico, el cual se adquiere mediante el desarrollo de acciones responsables, favoreciendo el bien común de la sociedad.
5. En el aprender con otros, se valora específicamente la capacidad de aprender en grupos cooperativos, lo que permite a los sujetos no solo el intercambio de ideas o experiencias, si no también desarrollar las relaciones de organización, colaboración y solidaridad en torno a la tarea de aprender, lo que obliga a los sujetos a organizarse, comprometerse y participar con el fin de lograr los objetivos propuestos. Esto no quiere decir que las experiencias grupales reemplacen el trabajo individual, ni el propio aprendizaje, sino que al contrario, potencian la capacidad de aprender a aprender, donde se ponen en juego el sentir, pensar y actuar, al expresar entre sus iguales ideas, criterios, opiniones, sugerencias y conclusiones, gestando un ambiente democrático, donde los acuerdos se toman y todos se hacen responsables ante las consecuencias que ello implique.
6. La disciplina es considerada un acto de conciencia de los sujetos que aprenden. La disciplina que es autogestionada por los estudiantes permite desarrollar en ellos su capacidad de empatía, identificarse con los otros y sentir con los otros. Condiciones esenciales para que se cumpla todo proceso de desarrollo social y moral autónomo.
7. El diálogo se establece como eje central de la relación pedagógica donde los acuerdos deben ser coherentes con la normativa. Sin que ello signifique olvidar la autoridad y respeto al docente, quien sigue siendo el coordinador y guía de todo el proceso educativo en un espacio de sociabilización.



8. La creatividad es considerada un elemento básico de realización personal, por tanto el sistema se centra en la facilitación de un aprendizaje dirigido y autodirigido que potencie sujetos abiertos a la totalidad de sus experiencias y conocimiento de ellas, que las acepten como propias y entren en un proceso de continuos cambios.
9. La familia es valorada y respetada como un agente colaborar en el accionar educativo que ejerce la institución.
10. La escuela desde su grado primario tiene por función enseñar a vivir en donde todos los agentes educativos tienen espacios y oportunidades de aprender.

A la luz de los fundamentos y principios antes mencionados que responden a nuestra concepción de educación, es importante señalar cual es nuestro sueño e ideal de colegio que deseamos proyectar.



VISIÓN DE COLEGIO

COLEGIO ANDES “FORJADORES DE ÉXITOS”

Nuestro sueño se traduce en ser capaces de forjar un estudiante que logra potenciar al máximo sus capacidades académicas y personales, y que logra involucrarse activamente en el mundo que vive teniendo como base sólida un claro proyecto de vida.

Un estudiante que es capaz de dar siempre lo mejor de sí en el Ser, en el Saber y Saber Hacer, reconociendo que todo es posible en el querer las metas alcanzar.

Un estudiante que busca la excelencia académica, (medida por sus logros de rendimiento año tras año), que no evade la responsabilidad y el trabajo, reconociéndolos como valores esenciales en su vida escolar, con una clara proyección hacia la educación superior.

Esta visión no será posible sin una misión clara y definida que concrete el sueño del colegio deseado.

MISIÓN DEL COLEGIO

Potenciar un trabajo conjunto entre todos los agentes educativos para que nuestros estudiantes alcancen aprendizajes, valores y desarrollen habilidades de calidad que les sirvan para la vida, les proyecten hacia la educación superior y les permitan actuar al servicio de un mundo mejor.



NUESTROS VALORES CLAVES

Para cumplir el sueño deseado como institución es importante centrar nuestro accionar bajo la mirada de valores que sean cimentados en el diario vivir y compartidos por la comunidad escolar. Valores tales como:

RESPONSABILIDAD:

Entendida como el compromiso u obligación de tipo moral a los deberes, tareas encomendadas y desafíos que se plantean en el diario vivir.

RESPETO:

Entendido como la capacidad de fortalecer la autoestima y cultivar la tolerancia a la diversidad, teniendo siempre una actitud de acogida al otro.

HONESTIDAD

La honestidad constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.

EMPATÍA

Se refiere a la habilidad cognitiva de una persona para comprender el universo emocional de otra.

SOLIDARIDAD.

Entendida como la capacidad de un ser social capaz de lograr una participación activa en la solución de los problemas cotidianos que afectan a la comunidad.

TRABAJO:

Entendido como la acción de esfuerzo, constancia y perseverancia en pos del logro de los objetivos.

LIBERTAD:

Entendida la facultad que posee todo ser vivo para llevar a cabo una acción de acuerdo a su propia voluntad. La libertad garantiza el respeto por la voluntad individual e implica que cada uno debe hacerse responsable de sus actos.

ALEGRÍA:

Entendida como la capacidad de disfrutar de las cosas simples de la vida en armonía con el entorno y en la convicción del renacer de cada día.

**AMOR:**

Entendido como el pilar que sustenta el desarrollo sano y armónico a lo largo de toda la vida, en la búsqueda de una sociedad comprometida con la justicia y la equidad.



PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA DIDACTICA.

Para dar sentido a nuestra propuesta es que sustentamos nuestro quehacer educativo en los siguientes principios básicos:

El proceso de enseñanza aprendizaje, no puede realizarse teniendo sólo en cuenta lo heredado por el alumno, debe considerar que es decisiva la interacción socio-cultural, lo que existe en la sociedad, la socialización, la comunicación. La influencia del grupo - "de los otros"-, es uno de los factores determinantes en el desarrollo individual. (Vygotsky, 1981)

Enseñanza participativa en la que el aprendizaje debe de ser fruto de una intensa actividad por parte del alumno, basada en la observación, el planteamiento de preguntas, la formulación de hipótesis, la relación con los conocimientos previos, los intercambios de puntos de vista. (Ausubel, 1990)

El Educando ha de ser el protagonista del proceso de aprendizaje. La construcción del conocimiento es inseparable de la intuición y de las aproximaciones inductivas impuestas por la realización de tareas, próximas a los conocimientos del alumno. (John Murray, 1981)

El profesor ha de actuar como mediador y dinamizador del proceso, planteando una amplia gama de situaciones, utilizando todos los recursos disponibles, en diferentes contextos que ayuden a los alumnos y alumnas a avanzar. (Coll, C 1996)

El educando ha de enfrentarse a desafíos de aprendizajes, a través de la resolución de problemas, lo que significa buscar de forma consciente una acción apropiada para lograr un objetivo, pero no alcanzable de manera inmediata. (Polya, G 1961)

Para que se produzca el aprendizaje este debe ser colaborativo y tener lugar en un contexto, donde los participantes negocien los significados e interrelacionan sobre sus ideas, representaciones, esquemas, valores, (Vygotsky, 1981)



OBJETIVO ESTRATÉGICO GENÉRICO

Ser un espacio educativo de colaborador de la familia en la formación de nuestros estudiantes, acogedor, humanista, responsable y solidario, de modo que ellos alcancen el éxito en todos los ámbitos que logren desenvolverse, siendo necesario que les permita proyectarse en la educación superior, en la búsqueda de ver realizado su proyecto de vida, a partir nuestros valores claves.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FUNCIONALES

1. Potenciar activamente en los educandos la formación de valores y hábitos, en una conciencia holística, como forma de proveer una educación para la vida comprometida y responsable, donde el Arte y la Ciencia se consoliden como formas de desarrollo humano.
2. Promover una educación democrática, en que el pluralismo, diversidad de opinión, puedan ser orientadas a la formación de personas con un estilo de vida responsable en el ser, en el saber y en el saber hacer.
3. Potenciar una filosofía académica, que permita en la práctica pedagógica generar movilidad intelectual, autonomía y capacidad investigadora en todos los miembros de la comunidad escolar.
4. Promover el desarrollo de una conciencia crítica y de compromiso de todos los estamentos de la comunidad educativa, de modo que se asuman todos los actores como personas en un contexto social.
5. Generar instancias que propicien el desarrollo de una disciplina comunitaria, haciendo uso de las libertades co-responsablemente.



OBJETIVO (1)	ESTRATEGIAS - ACCIONES
<p>Potenciar activamente en los educandos la formación de valores y hábitos, en una conciencia holística, como forma de proveer una educación para la vida comprometida y responsable, donde el Arte y la Ciencia se consoliden como formas de desarrollo humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación de las clases en los distintas asignaturas, al descubrimiento de valores y principios morales – cristianos que permitan a los educandos enfrentar y comprender los problemas del diario vivir. • Fomento de estilos de vida saludables, a través, de la aplicación de programas de prevención de enfermedades psíquicas y físicas, incluyendo además el programa de Afectividad y Sexualidad. Planificaciones de experiencias educativas centradas en aprendizajes holísticos. • Desarrollo del área de orientación que contribuya al éxito del proceso educativo, ayudando tanto a estudiantes, padres y profesores, en la búsqueda de estrategias pedagógicas y sociales para el progreso biosicosocial del estudiante a través de intervenciones individuales y colectivas en el área de la prevención, contención y resolución de conflictos. • Realizar jornadas de formación, para estudiantes de enseñanza media, que potencien el desarrollo del crecimiento personal y social. • Aplicar entrevistas y test vocacionales a los estudiantes de enseñanza media, para la toma de decisiones de su formación en la educación superior. • Desarrollo de Talleres extra programáticos en ciencias, artes, deportes y recreación. • Coordinación de actividades vocacionales para los estudiantes de enseñanza media con instituciones de educación superior. • Participación en eventos o actos de celebraciones especiales. • Participar en eventos académicos al interior del Establecimiento y con la comunidad.
	METAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y ejecutar actividades de integración curricular, durante el año, que impliquen una aproximación pedagógica desde distintas asignaturas. • Mantener un gasto anual no superior a 25 U.F. por conceptos de mantención y reparación del mobiliario escolar. • Alcanzar un 100% de cobertura en los programas de prevención en el área de salud física, mental y • Programa de Afectividad y Sexualidad. • Lograr un 60% de participación de los estudiantes en talleres extraprogramáticos. • Dar cobertura de un 100% a los estudiantes que presenten alguna problemática escolar, que pueda ser resuelta por el departamento de orientación. • Lograr el 100 % de participación en las jornadas de formación para estudiantes de enseñanza media. Aplicar entrevistas y test vocacionales al 100 % de los estudiantes de enseñanza media. • Lograr el 100 % de vinculación con las entidades de educación superior de la región. • Desarrollar como mínimo 5 actividades de celebraciones y eventos especiales durante el año académico. • Lograr el 90 % de participación de la comunidad en los actos de celebraciones y eventos especiales durante el año académico.
	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia, compromiso y participación de los educandos en talleres extraprogramáticos • Comunidad educativa comprometida con el Proyecto del colegio, proyectándose en la dinámica funcional del ambiente escolar. • Mayor nivel de empatía y tolerancia entre los distintos actores de la comunidad escolar Andes. • Formación de grupos colaborativos para el desarrollo de las propuestas institucionales. Mayor ingreso de los estudiantes a la educación superior. 	



OBJETIVO (2)	ESTRATEGIAS - ACCIONES
<p>Promover una educación democrática, en que el pluralismo y la diversidad de opinión puedan ser orientadas a la formación de personas con un estilo de vida responsable en el ser, en el saber y en el saber hacer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar los hábitos, actitudes y valores dentro del desarrollo de una vida comunitaria, potenciando el sentido de la crítica y autocrítica de todos los miembros de la comunidad escolar Andes, mediante el diálogo y respeto mutuo. • Desarrollo de una disciplina institucional armónica en el proceso y cumplimiento de las tareas educativas, brindando los espacios de reflexión en todos los estamentos de la comunidad escolar. • Actividades pedagógicas centradas en la búsqueda del diálogo y los acuerdos de modo de romper con el verticalismo y autoritarismo del proceso. • Desarrollo de encuadres evaluativos durante el proceso de enseñanza – aprendizajes en las distintas asignaturas, que permitan autoevaluar, co-evaluar y evaluar la gestión de los estudiantes y los docentes.
	<p>METAS</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los integrantes de la comunidad escolar Andes, resuelven sus conflictos y diferencias mediante el diálogo, acuerdos y negociaciones, sin violencia en cualquiera de sus manifestaciones. • El 100% de los integrantes de la comunidad escolar Andes, tienen espacios donde pueden manifestar sus opiniones en un marco de respeto, tolerancia y pertinencia. • El 100% de las prácticas pedagógicas se desarrollan dentro de un marco democrático y pluralista.
	<p>INDICADORES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los problemas personales que debe enfrentar el alumno y alumna en su vida escolar, familiar y social. • Comprensión de los problemas educativos que debe enfrentar el docente en su desempeño profesional. • Comprensión y apoyo de los padres y apoderados frente a los problemas educativos de sus hijos e hijas. • Relaciones sociales armónicas entre profesores y estudiantes durante el desarrollo de los procesos pedagógicos. • Relaciones sociales armónicas entre profesores y padres - apoderados durante el desarrollo de los procesos pedagógicos. • Relaciones sociales armónicas que favorezcan el buen clima laboral entre profesores. • Relaciones sociales armónicas que favorezcan el buen clima laboral entre profesores y directivos. 	



OBJETIVO (3)	ESTRATEGIAS - ACCIONES
<p>Potenciar una filosofía académica, que permita en la práctica pedagógica generar movilidad intelectual, autonomía y capacidad investigadora en todos los miembros de la comunidad escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se promueven instancias teórico – práctico que potencien el desarrollo de destrezas de orden superior y permitan a los actores de la comunidad educativa, gestar sus propios aprendizajes, bajo el marco de experiencias concretas, significativas y autónomas. • Prácticas docentes centradas en el aprendizaje, con teorías y metodologías innovadoras, haciendo uso de materiales concretos, fichas, guías, módulos de enseñanza, mapas conceptuales, y otros. • Actividades pedagógicas centradas en el desarrollo de trabajos colaborativos, talleres grupales y/o colectivos, que potencien el trabajo en equipo. • Las evaluaciones serán una oportunidad para que los educandos puedan exhibir sus habilidades y destrezas en todos los ámbitos de la cognición, buscarán medir el logro de objetivos, tomando como referente el proceso de aprendizaje y serán una instancia de aprendizaje tanto para estudiantes como profesores. • Dirección Académica del colegio dispuesta a realizar un trabajo para asumir los desafíos educativos del tercer milenio.
	<p>METAS</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un 98% de promoción escolar año tras año. • Alcanzar un nivel académico y social sobre el promedio de nuestros iguales en el Sistema Nacional de • Medición de la Calidad de la Educación en Chile. (SIMCE) • Mantener un rendimiento académico promedio en P.S.U. de 500 puntos • Mantener al 100% del cuerpo docente capacitado y comprometido con las nuevas tendencias • curriculares de la educación moderna. • Lograr que el 100% de nuestras prácticas educativas propicien la construcción del conocimiento por parte de los sujetos que aprenden, de modo que sean ellos conscientes, reflexivos, responsables y comprometidos con sus aprendizajes. • Lograr un 80% de participación de los distintos estamentos en las instancias de evaluación institucional según corresponda. • Lograr que el 80 % de los padres se involucre en el proceso educativo de sus hijos e hijas, asistiendo a las reuniones de curso y entrevistas.
<p>INDICADORES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentajes de rendimiento prueba SIMCE por sobre el promedio de nuestros iguales a nivel local y regional. • Educandos inquietos y motivados por su quehacer educativo expresado en un aumento gradual del rendimiento escolar alcanzado anualmente. • Aumento del nivel de expectativa de logro de cada estamento de la comunidad educativa. Utilización de variadas técnicas y recursos metodológicos al servicio del aprendizaje. Utilización de variadas propuestas didácticas y evaluativas al servicio del aprendizaje. Diseños de aulas de calidad y pertinencia en las propuestas curriculares. 	



OBJETIVO (4)	ESTRATEGIAS - ACCIONES
<p>Promover el desarrollo de una conciencia crítica y de compromiso de todos los estamentos de la comunidad escolar Andes, de modo que se asuman personas responsables de sus acciones dentro de un contexto social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una conciencia social a través de la participación de los distintos estamentos en acciones de carácter solidario a nivel interno y/o externo. • Escuela inclusiva, responsable del aprendizaje de todos los estudiantes.
	METAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cobertura al 15 % de los estudiantes en situación de vulnerabilidad. • 80% de la comunidad educativa Andes participa en campañas o acciones solidarias a nivel interno como externo. • 80% de la comunidad educativa Andes realiza su diario vivir en función del bien común. • Apoyar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales. Aportando dinamismo y flexibilidad a las acciones del sistema regular de educación.
	INDICADORES
	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor asistencia y participación de padres y apoderados en reuniones de curso. • Mayor asistencia, compromiso y participación del docente en reuniones y consejos de profesores. Mayor fluidez en las comunicaciones de cada estamento de la comunidad educativa. • Aumento de la participación y apoyo de los distintos miembros de la comunidad educativa en el cumplimiento de los desafíos de proyecto institucional. • Participación del Centro de Alumnos en las estructuras institucionales. Participación del Centro de padres en las estructuras institucionales. Participación del Consejo Escolar en las estructuras institucionales. Acceso de los alumnos(as) con NEE a los cursos regulares. Implementación de Proyecto de Integración Escolar • Incorporación de innovaciones y adecuaciones curriculares y evaluativas acordes a las necesidades especiales del alumno(a). • Entrega de enseñanza complementaria que el alumno(a) con NEE requiera. • Trabajo coordinado entre profesores especialistas, profesores guías, profesores de asignatura y comunidad educativa. • Orientación a la familia de los alumnos(as) con NEE, entregando estrategias útiles para el apoyo en el hogar.



OBJETIVO (5)	ESTRATEGIAS - ACCIONES
<p>Generar instancias que propicien el desarrollo de una disciplina comunitaria y de compromiso con el proyecto educativo Andes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres, charlas, encuentros o reuniones que propicien el diálogo, la reflexión y compromiso colectivo en el cumplimiento de las tareas emanadas del proyecto educativo. • Desarrollo de temáticas de formación y orientación al interior del colegio, que permitan optimizar los procesos académicos y el desarrollo personal de los distintos miembros de la comunidad escolar. • Desarrollo de eventos y celebraciones especiales, en función de un proyecto pedagógico, que permitan mostrar a la comunidad escolar en el quehacer educativo de los docentes y los estudiantes, del colegio Andes • Desarrollo de un ambiente escolar disciplinado, donde primen los principios de la autodisciplina y co- disciplina, como ejes centrales de todo el quehacer educativo.
	<p style="text-align: center;">METAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que el 100% del personal del establecimiento se identifique, se involucre y comprometa con el Proyecto Educativo Institucional. • Lograr que el 80% de los estudiantes del establecimiento se identifique, se involucre y comprometa con el Proyecto Educativo Institucional. • El 80% de los padres y apoderados del establecimiento se identifique, se involucre y comprometa con el Proyecto Educativo Institucional. • Un 80% asistencia de padres y/o apoderados a reuniones de curso, o citaciones de entrevistas. El 80% de los padres y/o apoderados se involucren en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
	<p style="text-align: center;">INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminución gradual de educandos con problemas de rendimiento. Aumento de educandos con gestión de autodisciplina escolar. Ambiente escolar disciplinado. • Alto grado de cumplimiento en el desarrollo de las tareas y acciones encomendadas al servicio del Proyecto Educativo Institucional. • Disminución de la rotación del personal institucional. Disminución de la rotación del alumnado. • Los distintos miembros de la comunidad escolar, actuarán en coherencia de la función de su rol, en el cumplimiento de la normativa institucional.

Distribución:

- Departamento Provincial de Educación Talca.
- Superintendencia de Educación Talca.

En Colegio Andes:

- Dirección.
- Dirección Curricular.
- Orientación.
- Secretaría.
- Docentes.
- Alumnos y Alumnas.
- Archivo